

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 503 QUILLON, miércoles 24 abril 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N $^{\circ}$ 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-579
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-486

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PV EQUIP SA

RUT:79.895.670-1

RECIBI CONFORME

LA SUMA DE \$:232.086

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-147-CM19, FACTURA NRO.: 328540, SOLICITADO POR LA SRTA. JESSICA LEAL A. (ENFERMERA). ENCARGADA DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM QUILLON.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirúi	232.086		79895670-1	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		232.086	79895670-1	C-0

TOTALES : 232,086 232.086 NICIPA SECRETARIO t MINISTRO DE F QUIL POR ORDEN DEL ALCALDE ONTROL SECRETARIO CIPAL ORDENASE EL PAGO CTA. CTE. CHEQUE Nº NOMBRE 37134456 U.T. EGRESO Nº FECHA DE PAGO IRMA